



Conchalí, a 1 de diciembre de 2024

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 41, número 6 y 8 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 140 /2024

1.- De acuerdo con el programa de la Escuela de Formación Bomberil "Comandante Ramón Cornejo Nuñez" citase a 10 Bomberos/as por Compañía, para **Taller de Electromovilidad**.

2.- Lugar: Instituto Profesional DUOC, ubicado en Sta. Elena de Huechuraba 1660
Fecha: viernes 6 de diciembre de 2024.
Horario: 20 horas.
Tenida: Civil con zapatos.

3.- Los participantes deberán ser inscritos por los Capitanes de Compañía mediante oficio con nombre, apellidos y RUN, la cual deberá ser enviado a más tardar el jueves 5 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas.

4.- Los Capitanes deberán velar por la asistencia y presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías.

5.- El coordinador a cargo del Taller será el **Inspector Javier Díaz Arce**

6.- En caso de ser requerido, la movilización será coordinada por el Capitán de Guardia.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a los Capitanes, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en las bitácoras de cada compañía, adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía y dese cumplimiento.



Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

